ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 95.88% en los Ingresos y un 90.66% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 90.91%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 81,781,267; los Recursos Ejercidos por $ 77,896,875 y el Patrimonio informado de $ 18,086,758, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51, de fecha 25 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 24 de junio de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,788,440		2,788,440
Derechos	12,275,496		12,275,496
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	267,122		267,122
Aprovechamientos	1,315,972		1,315,972
Participaciones	34,358,797	34,318,056	34,318,056
Ingresos Extraordinarios	37,857,375	32,035,951	38,035,951
Total	**88,863,202**		**89,001,037**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12, 24-ene-12, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 1.59%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	3,077,854	2,788,440	-9.40%
Derechos	13,382,364	12,275,496	-8.27%
Contribuciones por Mejoras	281,400	0	-100.00%
Productos	95,584	267,122	179.46%
Aprovechamientos	1,444,454	1,315,972	-8.89%
Participaciones	32,770,638	34,318,056	4.72%
Ingresos Extraordinarios	39,388,251	38,035,951	-3.43%
Total	**90,440,545**	**89,001,037**	**-1.59%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011, y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 5.16%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	29,592,280	33,215,768	12.24%
Servicios Generales	21,014,014	22,531,296	7.22%
Materiales y Suministros	4,335,000	4,236,736	-2.27%
Inversiones de Activo Fijo	340,419	4,000,000	1075.02%
Obra Pública	20,862,217	12,881,144	-38.26%
Transf. de Asistencia Social	7,777,000	5,672,982	-27.05%
Amort. e Int. Deuda Pública	6,519,615	6,463,111	-0.87%
Total	**90,440,545**	**89,001,037**	**-1.59%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.16%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

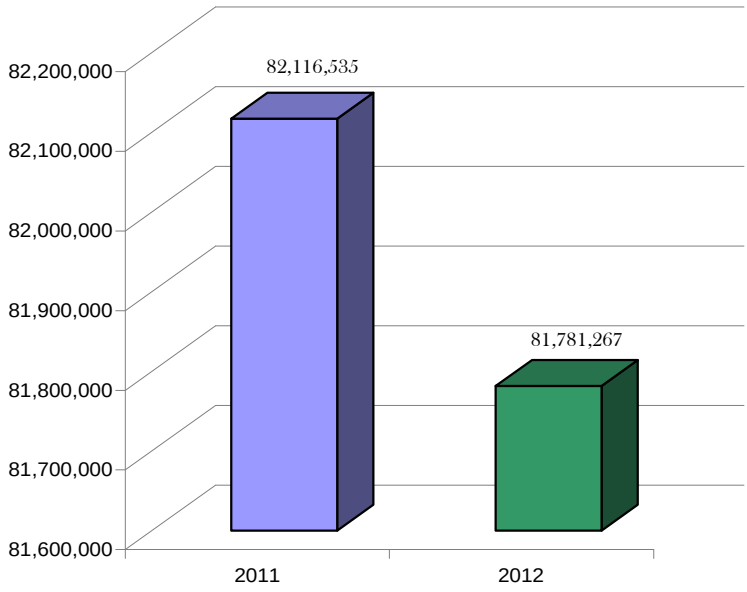
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	2,754,299	3,180,849	15.49%
Derechos	5,074,742	5,080,589	0.12%
Contribución por Mejoras	0	2,550	100.00%
Productos	263,770	4,631	-98.24%
Aprovechamientos	1,275,282	1,086,696	-14.79%
Ingresos Extraordinarios	39,649,742	37,829,307	-4.59%
Participaciones	33,098,700	34,596,645	4.53%
Total de Ingresos	**82,116,535**	**81,781,267**	**-0.41%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 0.41% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que

durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 3.98%.

En el decremento nominal de 2012 de 0.41% se destacan los Productos en un 98.24%, que significa $ 259,139, Aprovechamientos en un 14.79% que significa $188,586 e Ingresos Extraordinarios en un 4.59% que significa $1,820,435.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,788,440	3,180,849	392,409
Derechos	12,275,496	5,080,589	-7,194,907
Contribuciones por Mejoras	0	2,550	2,550
Productos	267,122	4,631	-262,491
Aprovechamientos	1,315,972	1,086,696	-229,276
Total	**16,647,030**	**9,355,315**	**-7,291,715**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

9,355,315 - 0 / 16,647,030 - 7,530,014 = 1.026

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 2.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

9,355,315 / 81,781,267 = 0.114

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

3,180,849 / 9,355,315 = 0.340

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 34.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

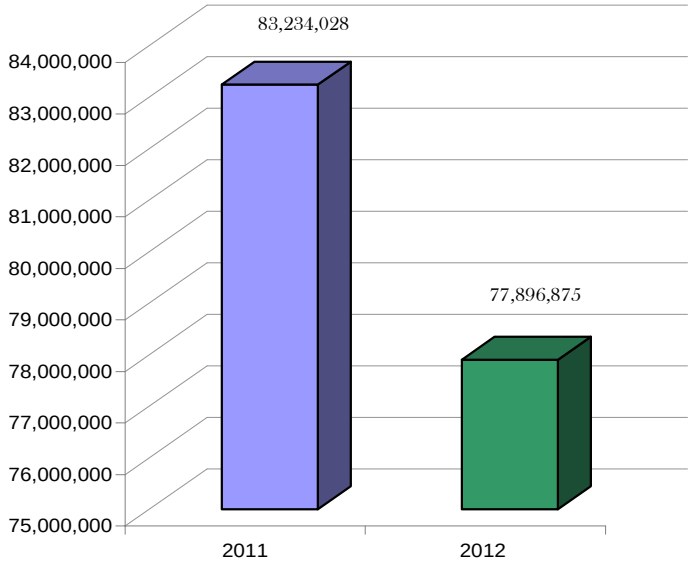
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	32,417,477	32,588,187	0.53%
Servicios Generales	12,456,979	14,562,669	16.90%
Materiales y Suministros	3,726,438	4,577,848	22.85%
Inversiones en Activo Fijo	970,733	81,546	-91.60%
Obra Pública	22,645,334	12,765,047	-43.63%
Transferencias de Asistencia Social	6,133,633	6,974,783	13.71%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,883,434	6,346,795	29.97%
Total	**83,234,028**	**77,896,875**	**-6.41%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 6.41%, que significa $ 5,337,153; destacándose una disminución en los rubros de Inversiones en Activo Fijo en un 91.60% que significa $ 889,187 y Obra Pública en un 43.63% que significa $ 9,880,287. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Generales en un 16.90% que significa $ 2,105,690 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 29.97% que significa $1,463,361

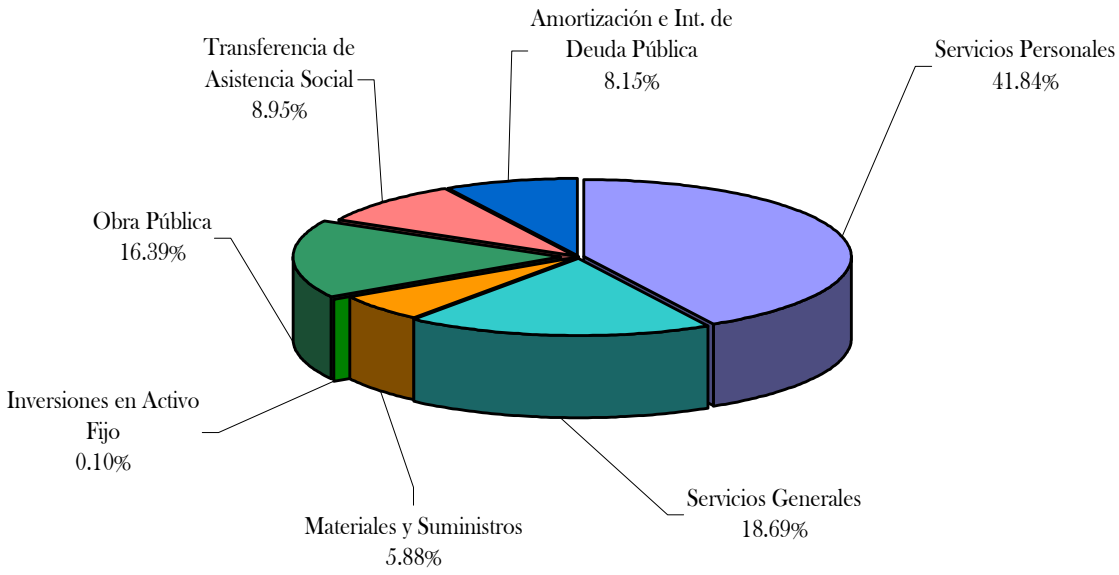
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	32,588,187	41.84%
Servicios Generales	14,562,669	18.69%
Materiales y Suministros	4,577,848	5.88%
Inversiones en Activo Fijo	81,546	0.10%
Obra Pública	12,765,047	16.39%
Transferencia de Asistencia Social	6,974,783	8.95%
Amortización e Int. de Deuda Pública	6,346,795	8.15%
Total	**77,896,875**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

9,355,315 / 32,588,187 + 14,562,669 + 4,577,848 = 0.181

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 18.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

81,781,267 / 77,896,875 = 1.050

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.0% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

34,596,645 + 32,035,951 / 77,896,875 = 0.855

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 85.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

81,546 + 12,765,047 / 81,781,267 = 0.157

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 15.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 13,776,144, ejerciendo durante 2012 $ 12,765,047, en 66 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	250,000	1,277,755	100.00	100.00	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	12,881,144	11,428,109	84.55	88.72	61	52	1	8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	645,000	59,183	100.00	9.18	4	4		
Total	**13,776,144**	**12,765,047**	**85.55**	**92.66**	**66**	**57**	**1**	**8**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 85.55% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 66 obras aprobadas, informa la conclusión de 57, en proceso 1 y 8 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

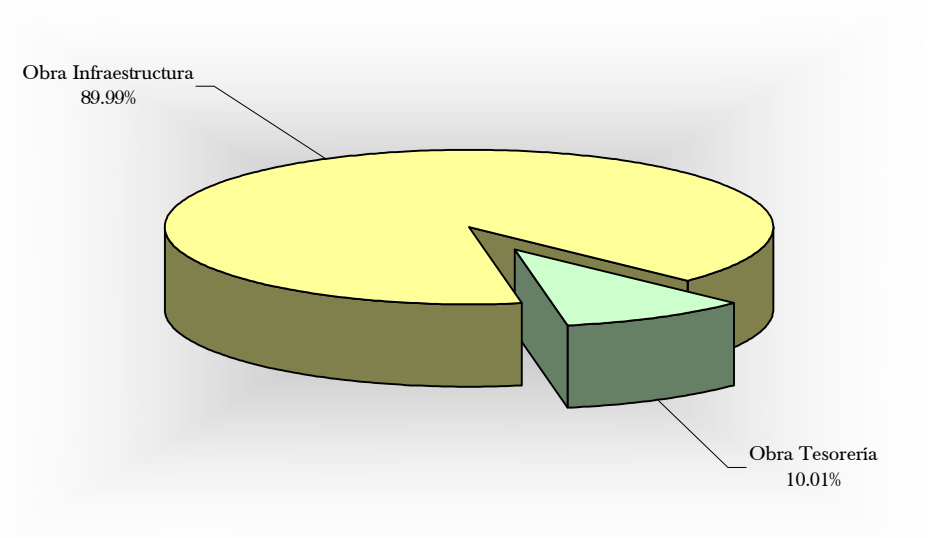
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		2
Drenajes y Letrinas		1
Urbanización Municipal	1	4
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		1
Total	**1**	**8**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 10.01% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 89.99%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,765,047

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 1,453,035, más una inversión no programada por $ 650,293, se obtienen $ 2,103,328, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida	1,453,035	1,453,035
Inversión No Programada	650,293	650,293
Total	**2,103,328**	**2,103,328**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

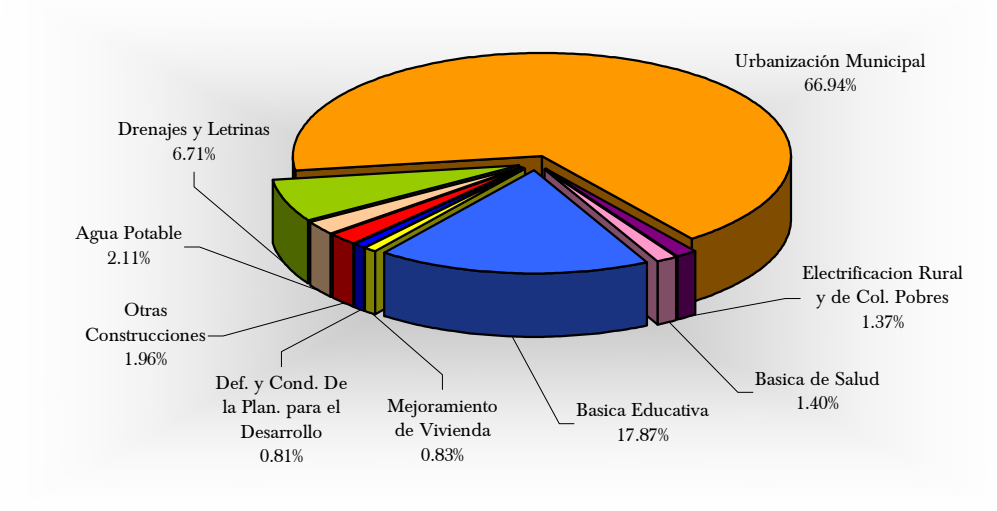
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**2,103,891**	**2,103,891**
Bancos	-147,672	
Deudores Diversos	2,251,563	
Pasivo	**563**	**563**
Acreedores	563	
Total	**2,103,328**	**2,103,328**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,765,047

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	859,779	269,575	421,547	321,547	-51,972	7	5		2
Drenajes y Letrinas	656,251	856,720	904,748	804,748	51,972	6	5		1
Urbanización Municipal	8,424,639	8,544,611	8,736,807	7,274,684	1,269,927	30	25	1	4
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	473,897	175,182	721,433	134,009	41,173	8	7		1
Básica de Salud	180,000	178,411	178,411	178,411		1	1		
Básica Educativa	1,575,000	2,281,173	2,257,037	2,094,189	186,984	12	12		
Mejoramiento de Vivienda	511,578	106,161	106,161	106,161		1	1		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	200,000	103,214	200,000	82,313	20,901				
Otras Construcciones		250,000	250,000	250,000		1	1		
Total	**12,881,144**	**12,765,047**	**13,776,144**	**11,246,062**	**1,518,985**	**66**	**57**	**1**	**8**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

12,765,047 / 12,881,144 = 0.991

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%

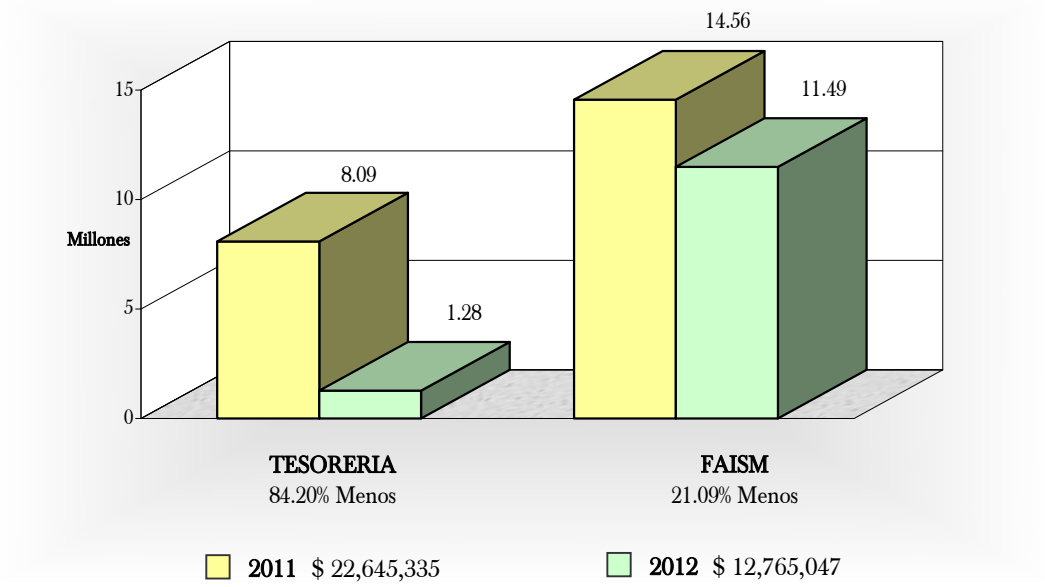
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 46,844,329, se destinó a Obra Pública $ 1,277,755, que representa el 2.73% y el 97.27% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 15,409,609, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,487,292, que significó el 74.55% y el 25.45% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

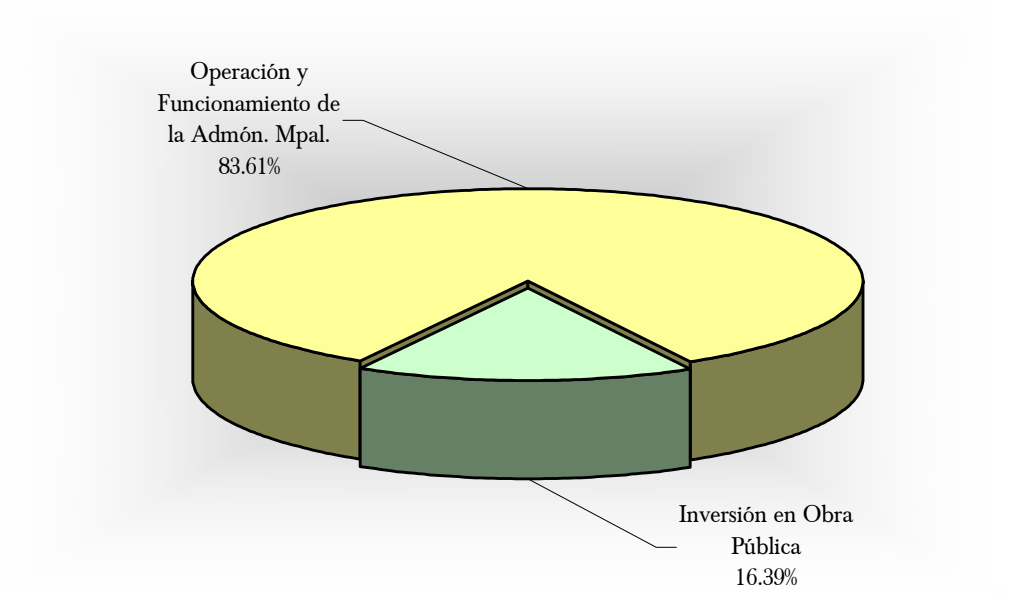


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 9,880,288, que representa el 43.63% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 77,896,875, destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,765,047.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 77,896,875

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

12,765,047 / 77,896,875 = 0.164

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 16.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 12,765,047 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 11,604,865 que representa el 90.91% del total aplicado en obra.

De las 57 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 27 obras, lo que representa un 47.37%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 26 obras y del Fondo para Pavimentación y Espacio Deportivos 2012 1 obra; de cuya fiscalización se determinó que de las 27 obras fiscalizadas; 25 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente; y 2 obras se encuentran indeterminadas debido a que en una de las obras no presentaron el expediente unitario y en la otra la obra es convenida y ejecutada con la Comisión de Aguas del Estado de Durango (CAED).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**10,595,645**	**9,554,235**
1	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable (Prossapys)	Felipe Carrillo Puerto	172,288	172,288
2	Drenajes y Letrinas	Adquisición de Tubería P.V.C. para Ampliación de Red de Drenaje	Álvaro Obregón	137,012	137,012
3	Drenajes y Letrinas	Adquisición de Tubería P.V.C. para Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	356,251	356,255
4	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones, Calle Carlos Real (Tecnológico)	Guadalupe Victoria	104,613	104,527
5	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Principal	Guadalupe Victoria	1,547,979	1,457,010
6	Urbanización Municipal	Adquisición de Luminaria y Arbotantes	Guadalupe Victoria	120,000	120,000

7	Urbanización Municipal	Adquisición de Luminaria y Arbotantes	Guadalupe Victoria	180,000	180,000
8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, calle Aquiles Serdán	Guadalupe Victoria	455,000	387,137
9	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, calle Vicente Guerrero	Guadalupe Victoria	455,000	389,336
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Avenida Galeana "Cobaed"	Guadalupe Victoria	90,415	83,978
11	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Guadalupe Victoria	652,893	
12	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Carlos Real, "Tecnológico" (2da. Etapa)	Guadalupe Victoria	1,240,779	1,197,217
13	Urbanización Municipal	Construcción de Gradas y Sanitarios en Cancha Deportiva	Ignacio Ramírez	330,000	237,781
14	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Dos de Abril	430,000	430,000
15	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Fútbol Rápido	Ignacio Allende	496,238	494,127
16	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Fútbol Rápido	Antonio Amaro	496,894	494,127
17	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Plaza Principal	J. Maria Pino Suárez	450,000	450,000
18	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples, en Parque Sanaya	Guadalupe Victoria	430,000	428,147
19	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Fútbol Rápido	Contreras	469,699	469,699
20	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Fútbol Rápido	Ignacio Ramírez	484,423	484,439
21	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Jardín de Niños José Vasconcelos	Guadalupe Victoria	290,000	290,000

22	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria Máximo Gámiz Fernández	Contreras	360,000	360,000
23	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria El Nigromante	Ignacio Ramírez	420,000	418,190
24	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Educación Especial	Guadalupe Victoria	200,000	199,608
25	Básica Educativa	Equipamiento de Aula Escuela Primaria Carlos Romo	Guadalupe Victoria	120,000	120,000
26	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Losas para Techos	Cabecera Municipal	106,161	93,357
Fondo para Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 2012				**1,009,220**	**990,422**
27	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Carlos Real, "Tecnológico" (1ra. Etapa)	Guadalupe Victoria	1,009,220	990,422
			Total	**11,604,865**	**10,544,657**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,060,208 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, expediente técnico-unitario, retenciones no enteradas, saldos por ejercer y no ejercidos.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	21,353	Proveedores	2,147,841
Bancos	1,256,032	Acreedores	6,407,934
Deudores Diversos	6,955,715	Retenciones por Pagar	2,129,024
Almacén	27,950	I.V.A. por Pagar	263
Total Activo Circulante	**8,261,050**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**10,685,062**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	4,636,947	Deuda Pública Largo Plazo	15,801,386
Edificios	22,766,599	**Total Pasivo a Largo plazo**	**15,801,386**
Maquinaria y Equipo	4,783,825		
Equipo de Transporte	2,321,038	**Total Pasivo**	**26,486,448**
Armamento	46,383		
Mobiliario y Equipo de Oficina	731,359	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	81,952	Patrimonio Acumulado	20,248,277
Equipo de Computo	683,809	Movimientos Patrimoniales	-325,527
Obras en Proceso	260,244	Superávit o Déficit del Ejercicio	3,884,392
Total Activo Fijo	**36,312,156**	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-5,720,384
		Total Patrimonio	**18,086,758**
Total Activo	**44,573,206**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**44,573,206**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

8,261,050 / 10,685,062 = 0.773

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

26,486,448 / 44,573,206 - 260,244 = 0.598

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 59.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

10,685,062 / 26,486,448 = 0.403

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 40.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

15,801,386 / 26,486,448 = 0.597

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 59.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

81,781,267 - 77,896,875 = 3,884,392

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**20,857,347**
Crédito 7796	7,260,033	
Crédito 7797	1,698,795	
Crédito 7926	3,819,444	
Crédito 8978	2,251,364	
Crédito 9541	5,827,711	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**5,055,961**
Crédito 7796	429,164	
Crédito 7797	433,735	
Crédito 7926	416,667	
Crédito 8978	212,727	
Crédito 9541	3,563,668	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**15,801,386**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	16,521,930	20,857,347	26.24%
Contratación de Deuda	7,943,000	0	-100.00%
Amortización	3,607,583	5,055,961	40.15%
Saldo al 31 de Diciembre	20,857,347	15,801,386	-24.24%

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 24.24% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 40.15%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011 2,541,380 / 82,116,535 = 0.031

2012 5,055,961 / 81,781,267 = 0.062

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 3.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 6.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,290,834 / 77,896,875 = 0.017

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 90, publicado en el Periódico Oficial número 39 de fecha 14 de noviembre de 1985.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

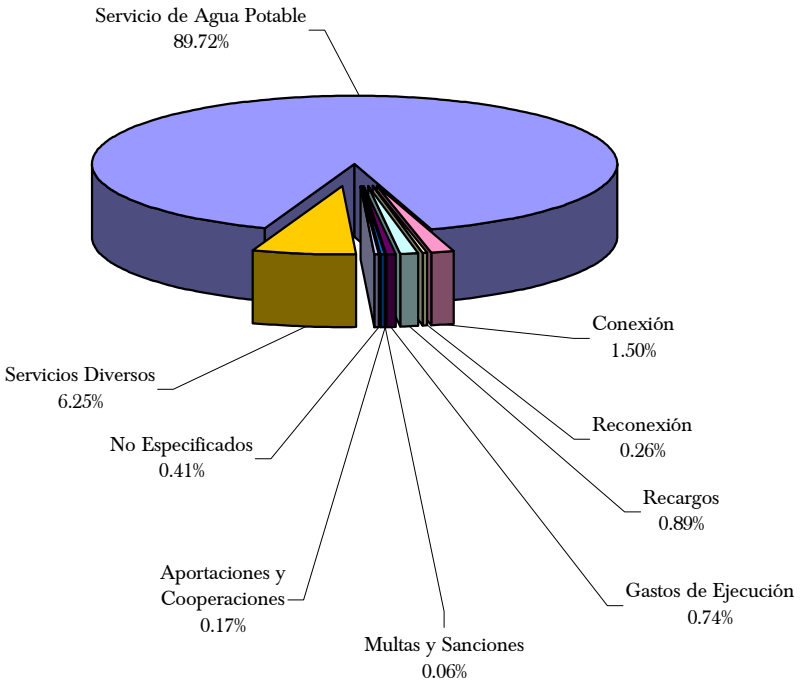
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 6,202,191, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	5,564,445	89.72%
Conexión	93,135	1.50%
Reconexión	16,110	0.26%
Aprovechamientos		
Recargos	55,426	0.89%
Gastos de Ejecución	46,081	0.74%
Multas y Sanciones	3,450	0.06%
Aportaciones y Cooperaciones	10,299	0.17%
No Especificados	25,400	0.41%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	387,845	6.25%
Total	**6,202,191**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2012 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
7,530,014	6,202,191	-1,327,823	-17.63%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

10,299 / 6,202,191 = 0.001

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades no depende del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al SIDEAPAS por $ 104,105 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 10,299, determinándose una diferencia de $ 93,806, de la cual el SIDEAPAS no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

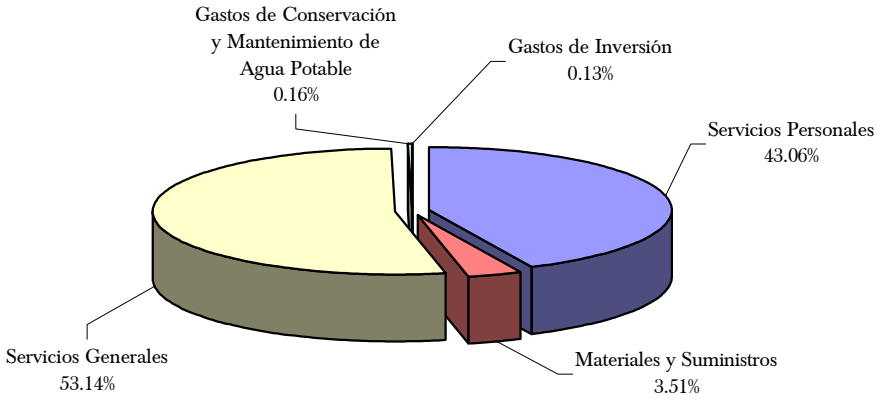
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2012 por $ 6,700,215, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,885,179	43.06%
Materiales y Suministros	235,547	3.51%
Servicios Generales	3,560,315	53.14%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	10,482	0.16%
Gastos de Inversión	8,692	0.13%
Total	**6,700,215**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 43.06% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 53.14% en Servicios Generales, los que incluyen: pago del gasto operativo y derechos por extracción de agua; además el 0.16% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable, los que incluyen, pago de energía eléctrica gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	5,609,764	5,564,445	-45,319	-0.81%
Conexión	79,140	93,135	13,995	17.68%
Reconexión	15,180	16,110	930	6.13%
Aprovechamientos				
Recargos	27,346	55,426	28,080	102.68%
Gastos de Ejecución	25,597	46,081	20,484	80.03%
Multas y Sanciones	4,650	3,450	-1,200	-25.81%
Aportaciones y Cooperaciones	0	10,299	10,299	100.00%
No especifcados	0	25,400	25,400	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	57,900	387,845	329,945	569.85%
Ingresos Extraordinarios				
Devolluciones CNA	1,018,288	0	-1,018,288	-100.00%
Total	**6,837,865**	**6,202,191**	**-635,674**	**-9.30%**

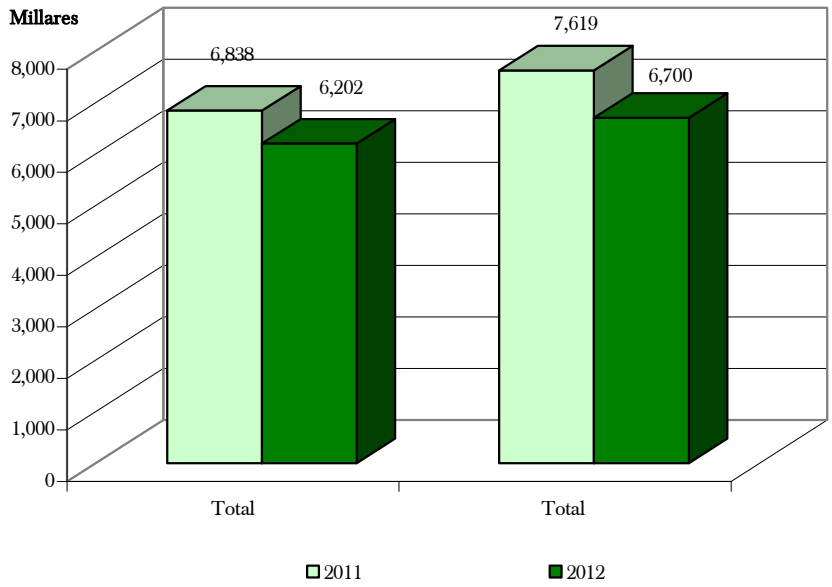
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,090,280	2,885,179	-205,101	-6.64%
Materiales y Suministros	269,540	235,547	-33,993	-12.61%
Servicios Generales	4,223,113	3,560,315	-662,798	-15.69%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	0	10,482	10,482	100.00%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	2,500	0	-2,500	-100.00%
Gastos de Inversión	33,290	8,692	-24,598	-73.89%
Total	**7,618,723**	**6,700,215**	**-918,508**	**-12.06%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 9.30% y los Egresos en un 12.06%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 12.87% y los Egresos en un 15.63%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

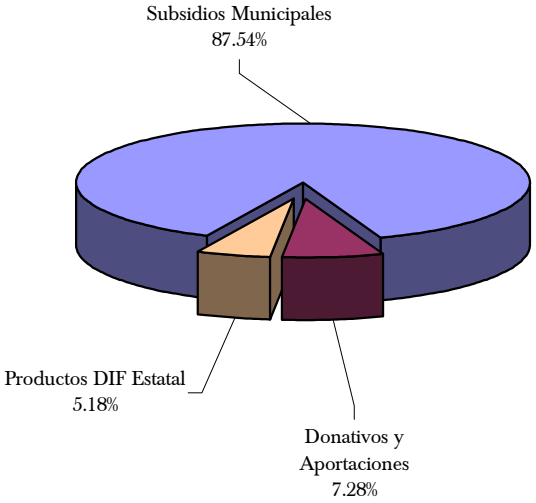
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 3,266,954, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	237,778	7.28%
Productos DIF Estatal	169,180	5.18%
Subsidios Municipales	2,859,996	87.54%
Total	**3,266,954**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,859,996 / 3,266,954 = 0.875

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 87.5% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 3,024,215 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 2,859,996, determinándose una diferencia de $ 164,219, de la cual el DIF no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

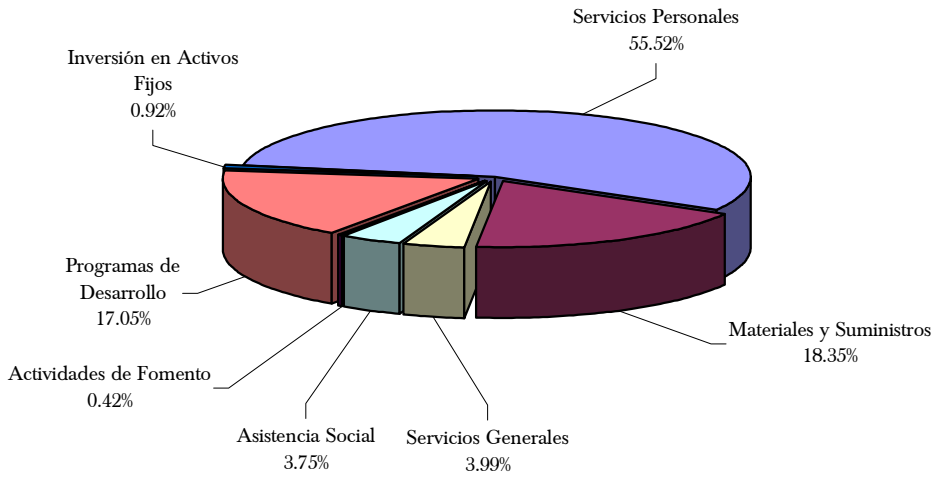
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 3,390,841, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,882,646	55.52%
Materiales y Suministros	622,128	18.35%
Servicios Generales	135,267	3.99%
Asistencia Social	127,066	3.75%
Actividades de Fomento	14,215	0.42%
Programas de Desarrollo	578,328	17.05%
Inversión en Activos Fijos	31,191	0.92%
Total	**3,390,841**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 55.52% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 21.22% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	2,250	237,778	235,528	10467.93%
Productos DIF Estatal	233,938	169,180	-64,758	-27.68%
Subsidios Municipales	2,495,638	2,859,996	364,358	14.60%
Otros Subsidios	33,282	0	-33,282	-100.00%
Total	**2,765,108**	**3,266,954**	**501,846**	**18.15%**

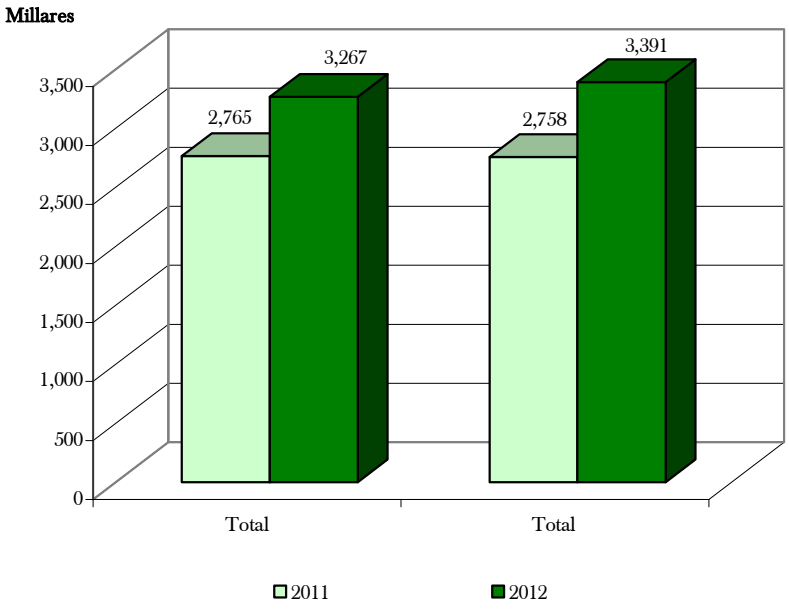
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,720,490	1,882,646	162,156	9.43%
Materiales y Suministros	487,448	622,128	134,680	27.63%
Servicios Generales	89,716	135,267	45,551	50.77%
Asistencia Social	57,721	127,066	69,345	120.14%
Actividades de Fomento	4,691	14,215	9,524	203.02%
Programas de Desarrollo DIF	390,909	578,328	187,419	47.94%
Inversión en Activos Fijos	6,650	31,191	24,541	369.04%
Total	**2,757,625**	**3,390,841**	**633,216**	**22.96%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 18.15% y los Egresos en un 22.96%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 14.58% y los Egresos en un 19.39%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 13,570,900

VI.1 Financieras por $ 4,747,399

Tesorería Municipal por $ 4,691,399

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 95,807
2. Falta de documentación Justificativa por $ 615,929
3. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 51,221
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,740,302
5. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 424,445
6. Préstamos otorgados a terceros por $ 124,282
7. Falta de documentación original por $ 43,774
8. Erogaciones en las que no se presentan Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 62,639
9. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 8,000
10. Falta de Certificados de Ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)
11. Ingresos no registrados ni depositados por $ 525,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 56,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 56,000

VI.2 Obra Pública por $ 8,823,501

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 8,533,699

1. Expediente unitario no presentado por $ 652,893
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 17,539
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 2,444,744
4. Incumplimiento al Art. 33 de la LCF por $ 5,135,233
5. Pagos improcedentes por $ 51,795
6. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 111,050
7. Nóminas improcedentes por $ 9,040
8. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 110,105
9. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 1,300

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 42,186

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 39,920
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 17
3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 2,249

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 76,000

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 76,000

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Municipales por $ 171,616

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 171,616

VI.3 Descentralizados por $ 888,333

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., por $ 888,333

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 773,143
2. Subsidio Municipal no ingresado por $ 88,407
3. Erogaciones que no corresponden a la operatividad del Organismo por $ 22,545
4. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 4,238

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
2. Reclasificaciones y/o registro contable por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Saldos no ejercidos
6. Documentación comprobatoria inconsistente

VI.3 Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
3. Erogaciones sin documentación de control interno
4. Incumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta en Materia de Retención y Entero del Impuesto
5. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
6. Erogaciones con comprobante fiscal con datos incompletos

1. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta
3. Diferencia en el registro contable del subsidio Municipal
4. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
5. Pasivos no registrados
6. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI, y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contienen errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $13,570,900 como se precisa en el Apartado **VI. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior de referencia, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,788,440**	**3,180,849**	**392,409**
Predial	1,659,630	1,919,343	259,713
Predial del Ejercicio	1,395,097	1,427,499	32,402
Predial de Ejercicios Anteriores	264,533	491,844	227,311
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	528,810	493,587	-35,223
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	600,000	765,407	165,407
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	2,512	2,512
DERECHOS	**12,275,496**	**5,080,589**	**-7,194,907**
Por Servicio de Rastro	114,600	137,560	22,960
Servicio de Panteones Municipales	19,940	32,440	12,500
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	41,833	364,953	323,120
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	48,000	20,000	-28,000
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	7,530,014	0	-7,530,014
Del Ejercicio	5,823,692	0	-5,823,692
De Ejercicios Anteriores	1,706,322	0	-1,706,322
Servicio de Saneamiento	0	1,250	1,250
Sobre Vehículos	15,000	83,968	68,968
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	2,946,983	2,498,257	-448,726
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,946,983	2,498,257	-448,726
Expedición	0	0	0
Refrendo	2,946,983	2,498,257	-448,726
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	150	150
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,559,126	1,942,011	382,885
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**2,550**	**2,550**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	2,550	2,550
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**267,122**	**4,631**	**-262,491**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	205,000	2,000	-203,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	56,600	0	-56,600
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	465	0	-465
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	5,057	731	-4,326
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	1,900	1,900
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**1,315,972**	**1,086,696**	**-229,276**
Recargos	53,010	158,354	105,344
Multas Municipales	**242,770**	**166,755**	-76,015
Multas por Seguridad Pública	92,770	33,200	-59,570
Multas por Seguridad Vial	150,000	133,555	-16,445
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1,020,192	761,587	-258,605
PARTICIPACIONES	**34,318,056**	**34,596,645**	**278,589**
Fondo General de Participaciones	21,564,609	21,779,943	215,334
Fondo de Fomento Municipal	9,622,633	9,755,424	132,791
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	21,074	140,189	119,115
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	436,257	424,568	-11,689
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	73,878	178,594	104,716
Fondo Estatal	161,645	136,974	-24,671
Fondo de Fiscalización	1,297,192	1,086,737	-210,455
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,079,195	1,032,643	-46,552

Fondo de Compensación ISAN	61,573	61,573	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**38,035,951**	**37,829,307**	**-186,644**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	6,000,000	0	-6,000,000
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	32,035,951	33,020,774	984,823
Aportaciones Federales Ramo 33	32,035,951	32,035,951	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	15,251,383	15,251,383	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	16,784,568	16,784,568	0
Rendimientos Financieros	0	15,768	15,768
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,312,172	1,312,172
Otros Apoyos	0	1,312,172	1,312,172
Aportaciones de Terceros	0	969,055	969,055
En Efectivo	0	770,384	770,384
En Especie	0	198,671	198,671
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	3,496,361	3,496,361
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	3,482,664	3,482,664
Otras Operaciones Extraordinarias	0	13,697	13,697
TOTAL DE INGRESOS	**89,001,037**	**81,781,267**	**-7,199,770**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**33,215,768**	**32,588,187**	**627,581**
Sueldos al Personal del Municipio	23,699,955	23,899,657	-199,702
Sueldos	23,699,955	23,899,657	-199,702
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	286	-286
Compensaciones	3,760,481	3,926,965	-166,484
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	2,116,100	1,107,139	1,008,961
Aguinaldos	2,791,081	2,883,145	-92,064
Pasajes y Viáticos	316,962	246,223	70,739
Honorarios	247,389	167,872	79,517
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	283,800	356,900	-73,100
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,236,736**	**4,577,848**	**-341,112**
Papelería y Artículos de Escritorio	199,500	76,920	122,580
Combustibles y Lubricantes	3,602,980	4,375,413	-772,433
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	67,574	26,654	40,920
Material Eléctrico	209	62	147
Libros, Revistas y Periódicos	54,733	0	54,733
Material Deportivo	1,540	0	1,540
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	237,883	44,186	193,697

Herramientas Menores	4,587	13,676	-9,089
Adquisición de Municiones	0	8,280	-8,280
Alimentos	62,480	32,657	29,823
Otros Materiales y Suministros	5,250	0	5,250
SERVICIOS GENERALES	**22,531,296**	**14,562,669**	**7,968,627**
Correos y Telégrafos	2,029	7,861	-5,832
Teléfonos	657,063	623,319	33,744
Energía Eléctrica	1,067	0	1,067
Alumbrado Público	4,582,268	5,056,970	-474,702
Agua Potable	8,530,014	0	8,530,014
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	238,008	137,575	100,433
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	42,030	47,067	-5,037
Mantenimiento de Vehículos	806,380	962,511	-156,131
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	640,949	677,454	-36,505
Mantenimiento de Edificios	310,542	82,363	228,179
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	173,726	237,098	-63,372
Comisiones Bancarias	80,939	83,726	-2,787
Intereses Bancarios	0	22,056	-22,056
Impresiones y Reproducciones	430,170	237,764	192,406
Difusión e Información	455,165	387,454	67,711
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,730,063	2,558,636	-828,573
Estudio e Investigación Proyectos	69,600	303,000	-233,400
Atención a Visitantes	103,117	106,740	-3,623
Primas y Gastos de Seguros	53,501	24,085	29,416
Pago de Impuestos	1,155,984	889,680	266,304
Fomento Deportivo	140,762	74,495	66,267
Alimentación a Presos	208,481	210,355	-1,874
Arrendamientos y Cuotas	232,400	427,300	-194,900
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	1,887,038	1,405,160	481,878
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**5,672,982**	**6,974,783**	**-1,301,801**
Subsidios Educacionales	232,209	118,765	113,444

Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	771,300	1,519,018	-747,718
Subsidios al DIF	2,760,000	3,024,215	-264,215
Donativos y Cooperaciones	1,854,495	2,280,233	-425,738
Otros Subsidios	54,978	32,552	22,426
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**4,000,000**	**81,546**	**3,918,454**
Bienes Muebles	4,000,000	81,546	3,918,454
Adquisición de Vehículos	0	15,000	-15,000
Adquisición de Muebles y Enseres	0	11,319	-11,319
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	4,000,000	20,000	3,980,000
Adquisición Equipo de Cómputo	0	29,327	-29,327
Adquisición Equipo de Comunicación	0	5,900	-5,900
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**12,881,144**	**12,765,047**	**116,097**
Agua Potable	859,780	269,575	590,205
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	656,250	856,720	-200,470
Urbanización Municipal	8,424,639	8,544,611	-119,972
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	473,897	175,182	298,715
Infraestructura Básica de Salud	180,000	178,411	1,589
Infraestructura Básica Educativa	1,575,000	2,281,173	-706,173
Mejoramiento de Viviendas	511,578	106,161	405,417
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	200,000	103,214	96,786
Otras Construcciones	0	250,000	-250,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**6,463,111**	**6,346,795**	**116,316**

Amortización de Deuda Pública	5,055,961	5,055,961	0
Intereses de Deuda Pública	1,407,150	1,290,834	116,316
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**89,001,037**	**77,896,875**	**11,084,162**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".